



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE
RASCAFRIA Y OTERUELO DEL
VALLE (MADRID)

BASES LIGA PÁDEL VILLA DE RASCAFRIA-OTERUELO

PARTICIPANTES

La participación está abierta, a todas aquellas parejas que se encuentren debidamente inscritas (en tiempo y forma establecidos por la organización) antes del comienzo de la competición. No podrán participar en el Torneo aquellas parejas que no se hayan inscrito formalmente. Con la firma de la ficha de inscripción, los participantes autorizarán el uso en los canales de comunicación de Villa de Rascafría-Oteruelo de imágenes tomadas durante el transcurso del torneo/partidos en las que pudieran aparecer.

LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARÁN DESDE EL 1 DE FEBRERO A 28 DE FEBRERO AMBOS INCLUIDOS.

MODALIDADES

La LIGA de Pádel Villa Rascafría-Oteruelo, 2022, se convoca para parejas en las **MODALIDADES MIXTAS** estableciéndose como requisito para su celebración la inscripción de un mínimo de 12 parejas.

La liga tendrá 2 categorías, siempre que se inscriban suficientes parejas en cada categoría;
Categoría Senior: +17 años.

Categoría Juvenil: +14 a 16 años.

Para poder disputar los encuentros deberán estar presentes 1@s dos jugador@s que integran el equipo. En caso contrario, se le dará el partido por perdido.

ARBITRAJES

Atendiendo a la filosofía del Torneo los partidos no contarán con árbitro externo, por lo que las decisiones deportivas serán tomadas en consenso entre los participantes.



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE
RASCAFRIA Y OTERUELO DEL
VALLE (MADRID)

RESULTADOS

Tras los partidos los resultados de los partidos deberán ser enviados a “deportes@rascafria.org”. con asunto “liga de Pádel”, en el texto se incluye: partido, nombre pareja, resultado.

Los resultados recibidos se publicarán periódicamente en la web Rascafria.org y sus redes sociales.

COMUNICACIÓN

Toda la información de La LIGA de Pádel Villa Rascafría-Oteruelo, 2022, se ofrecerá a través de la web Villa de Rascafría y sus redes sociales.

En el caso de que alguna pareja no pueda jugar un partido en el día y hora determinado por la organización, deberá contactar con la otra pareja para acordar una nueva fecha y hora, que deberán comunicar a la organización con la antelación suficiente para su aprobación. La organización no podrá garantizar en este caso la disponibilidad de pistas fuera de los horarios inicialmente reservados, por lo que las parejas deberán acordar y alquilar por su cuenta las pistas en las que quieran disputar dicho partido.

En caso de no llegar a un acuerdo, los no presentados perderán la posibilidad de puntuar y la pareja que se presentó sumará 3 puntos. El partido se considera ganado por 6-0 6-0. La comunicación con la Organización se hará a través de la dirección de correo: “deportes@rascafria.org”

NORMAS

DE

CONVIVENCIA

Cualquier conducta violenta, injuriosa u ofensiva a un rival o compañero que tenga lugar en el desarrollo de un partido, conducirá a la expulsión inmediata del equipo del torneo.



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE
RASCAFRIA Y OTERUELO DEL
VALLE (MADRID)

DESARROLLO DE LOS PARTIDOS

Los partidos se jugarán a 3 sets sin tie-break.

Cada partido ganado sumará 3 puntos.

En caso de empate a puntos se tendrá en cuenta el resultado del enfrentamiento entre las dos parejas, y en caso de persistir el empate o si el empate es entre más de 2 parejas se tendrán en cuenta:

1º Los sets a favor (del enfrentamiento entre ellos)

2º Los sets a favor (de todos los enfrentamientos)

El tiempo máximo estimado de duración de los partidos es de 1h 30'. En caso de no poder acabar el partido en el tiempo estipulado, el ganador será el que haya hecho más juegos.

La pareja ganadora deberá comunicar a la organización el resultado del partido en el menor plazo posible.

El horario oficial para la celebración de los partidos se fijará sábados 10-11:30h y 12h-13h:30' los domingos 10-11:30h y 12h-13h:30', (**si fuera necesario incorporamos 2 partidos más por la tarde**) En caso de que una pareja no se presentara en la hora correspondiente al partido se concederán 10 minutos de cortesía; pasado ese tiempo la pareja no presentada perderá el partido.

INSCRIPCIONES

Todas las inscripciones de participación en la Liga de Pádel Villa de Rascafría-Oteruelo 2022, se realizarán a través de "rascafria.org"

el inicio de las inscripciones será desde el 24 de enero al 25 de febrero de 2022 incluido.

Se realizará una inscripción simbólica para la participación de la Liga de Pádel Villa de Rascafría-Oteruelo de 5 euros por pareja.

Pasos para inscripción liga municipal de PÁDEL villa de Rascafría-Oteruelo:

[Rascafria.org/tienda virtual/liga municipal](https://rascafria.org/tienda-virtual/liga-municipal)



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE
RASCAFRIA Y OTERUELO DEL
VALLE (MADRID)

FECHAS ESTABLECIDAS PARA JUGAR PARTIDOS

MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
5-6	2-3	7-8	4-5
12-13	23-24	14-15	11-12
19-20		21-22	18-19
26-27		28-29	

PREMIOS

CATEGORÍA SENIOR

1 PUESTO: MEDALLA + JAMON SERRANO

2 PUESTO: MEDALLA + LOTE ENBUTIDO (CHORIZO-SALCHICHON-CUÑA QUESO)

CATEGORÍA JUVENIL

1 PUESTO: MEDALLA + JAMON SERRANO

2 PUESTO: MEDALLA + LOTE ENBUTIDO (CHORIZO-SALCHICHON-CUÑA QUESO)



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE
RASCAFRIA Y OTERUELO DEL
VALLE (MADRID)

FICHA INSCRIPCIÓN (en formato digital a través de la web)

CATEGORÍA SENIOR

FICHA DE INSCRIPCIÓN LIGA MUNICIPAL PÁDEL VILLA DE RASCAFRIA-OTERUELO 2022	
DATOS DE PARTICIPANTES MAYORES DE EDAD	
NOMBRE Y APELLIDOS	
DNI /NIE	
TELÉFONO	
E-MAIL	
MUNICIPIO DE RESIDENCIA	

AUTORIZO A LA ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA (AYUNTAMIENTO DE RASCAFRIA) A REALIZAR FOTOS CON EL ÚNICO FIN DE DOCUMENTAR LA ACTIVIDAD.

LAS FOTOGRAFÍAS NUNCA SERÁ PUBLICADAS SIN PREVIA AUTORIZACIÓN
SI NO

Y DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD QUE TODOS LOS DATOS RESEÑADOS ARRIBA SON CIERTOS.

EN RASCAFRIA A DE DE 2022



SR/SRA. ALCALDE/SA-PRESIDENTE/A DEL AYUNTAMIENTO DE RASCAFRIA (MADRID)

El Ayuntamiento, en calidad de responsable del tratamiento, tratará los datos recogidos con la finalidad de dar respuesta y tramitar el servicio cultural o deportivo solicitado. Los datos personales facilitados no serán comunicados a terceros, salvo que por el Ayuntamiento se externalice la actividad cultural o deportiva, en cuyo caso se adoptarán las medidas adecuadas para dicha cesión. Para más información o ejercicio de derechos puede dirigirse de manera presencial al Registro o al correo dpd@rascafria.org

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Tratamiento	Registro de Entrada/Salida. Concejalía de cultura.
Responsable	Ayuntamiento de Rascafría.
Finalidad	La finalidad de este tratamiento consiste en el registro solicitudes, y en la organización de actividades culturales y deportivas.
Legitimación	Consentimiento del afectado.
Destinatarios	Casa de la Cultura, Biblioteca, Centro de Juventud o Polideportivo Municipal.
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en el documento ANEXO y en la página web https://www.rascafria.org/portal-de-transparencia/



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE
RASCAFRIA Y OTERUELO DEL
VALLE (MADRID)

CATEGORÍA JUVENIL (en formato digital a través de la web)

FICHA DE INSCRIPCIÓN LIGA MUNICIPAL DE PÁDEL VILLA RASCAFRIA-OTERUELO 2022	
DATOS DE CADA PROGENITOR/TUTOR LEGAL	
NOMBRE Y APELLIDOS	
DNI /NIE	
TELÉFONO	
NOMBRE Y APELLIDOS	
DNI /NIE	
TELÉFONOS	
E-MAIL DE CONTACTO	
NOMBRE Y APELLIDOS DEL NIÑO/A	
FECHA NACIMIENTO	
MUNICIPIO DE RESIDENCIA	

AUTORIZACIÓN DE AMBOS TUTORES LEGALES

SI AUTORIZO LA ASISTENCIA A LA ACTIVIDAD DEPORTIVA DEL NIÑO/A AL QUE INSCRIBO

AUTORIZO A LA ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA (AYUNTAMIENTO DE RASCAFRIA) A REALIZAR FOTOS DEL MENOR CON EL ÚNICO FIN DE DOCUMENTAR LA ACTIVIDAD.

LAS FOTOGRAFÍAS NUNCA SERÁ PUBLICADAS SIN PREVIA AUTORIZACIÓN DE AMBOS TUTORES

SI NO

EN RASCAFRIA A DE DE 2022

FIRMADO AMBOS TUTORES LEGALES



SR/SRA. ALCALDE/SA-PRESIDENTE/A DEL AYUNTAMIENTO DE RASCAFRIA (MADRID)

El Ayuntamiento, en calidad de responsable del tratamiento, tratará los datos recogidos con la finalidad de dar respuesta y tramitar el servicio cultural o deportivo solicitado. Los datos personales facilitados no serán comunicados a terceros, salvo que por el Ayuntamiento se externalice la actividad cultural o deportiva, en cuyo caso se adoptarán las medidas adecuadas para dicha cesión. Para más información o ejercicio de derechos puede dirigirse de manera presencial al Registro o al correo dpd@rascafria.org

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Tratamiento	Registro de Entrada/Salida. Concejalía de cultura.
Responsable	Ayuntamiento de Rascafría.
Finalidad	La finalidad de este tratamiento consiste en el registro solicitudes, y en la organización de actividades culturales y deportivas.
Legitimación	Consentimiento del afectado.
Destinatarios	Casa de la Cultura, Biblioteca, Centro de Juventud o Polideportivo Municipal.
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en el documento ANEXO y en la página web https://www.rascafria.org/portal-de-transparencia/